

Ante alarma, la CVC frena explotación de materi en el Pance

Concejal considera que se causa depredación en concesión a 30 años. Baja en el caudal del Meléndez.

Comentar

Facebook 2

Twitter

Guardar

Enviar

Google+

LinkedIn



Tras decenas de denuncias por redes sociales de un supuesto daño ambiental en el río Pance tras las labores que se realizan en el sector entre Deportivo Cali y el puente de Jamundí

Foto: Juan Pablo Rueda

Por: Cali | 07 de septiembre 2018 , 05:00 a.m.

En medio de la alarma de ciudadanos, las autoridades ambientales decidieron suspender temporalmente la extracción de materiales del río Pance.

Los ojos están puestos en el movimiento de balastro y otros materiales con volquetas y camiones, entre el puente de la avenida Cañasgordas y hasta el Club del Cali.

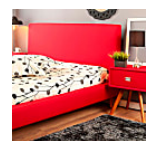
En redes sociales, las preocupaciones se han extendido porque se habla de una destrucción del caudal y una presunta desviación del río.

Tras el recorrido de una comisión, el director de la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), Rubén Darío Materón, anunció que suspendía la extracción a la espera de reducir los impactos paisajísticos que generan preocupación a la comunidad.

En este proceso se realizará un monitoreo más preciso y se establecerán unos ajustes para no causar alarma, apuntó.

La entidad señala que el movimiento de esos materiales tiene su beneficio para no acumular materiales que causen desbordamientos en el recorrido.

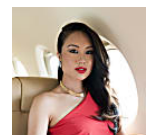
TE PUEDE GUSTAR Enlaces Pa



Cada detalle la hace tan ú
Homecenter



Cancele su d 50% de desc fácil y segur
Resuelve Tu Deu



Vuelos a pre Colombia
Save70

Humberto Trujillo, profesional especializado de la Regional Suroccidente de la CVC, detalló que allí está vigente la licencia ambiental de concesión minera expedida por la resolución Dg 235 del 30 de abril del 2004 otorgada al ingeniero civil Alberto Jose Naya Rojas y a Raúl Naya Reyes.



La autoridad ambiental CVC, ratificó los permisos que tiene la empresa para extraer material rocoso

Foto: Juan Pablo Rueda

“En redes sociales, las preocupaciones se han extendido porque se habla de una destrucción del caudal y una presunta desviación del río.”



“La resolución les permite hacer explotación de material petreo o materiales de construcción sobre el cauce del río Pance en un tramo de 4 kilómetros”, precisó Trujillo.

De acuerdo con los documentos, la explotación se debe realizar de aguas arriba hacia abajo para asegurar la recarga del Pance, ya que siendo dinámico puede ser explotado y al siguiente día ya se ha recargado.

El concejal Flower Rojas, del partido Alianza Verde, dijo que en una visita “se evidencia que se está depredando el río más querido por los caleños. La extracción de material en inmediaciones del puente La Viga está provocando cambios irreversibles en el caudal del río”.

Dijo que es una concesión de 30 años y van 14. “Los carros se meten por el caudal. En 16 años, cuando termine la licencia de explotación, nuestro río se habrá muerto, Ya no se ven los peces sabaleta”.

Alberto José Naya Rojas, experto en hidráulica fluvial, aseguró que dragar o extraer material del río permite que el mismo no pierda su rumbo y no se causa ningún impacto negativo.

Un estudio geológico de la cuenca alta del río Pance, realizada por la CVC, asegura que se han registrado derrumbes de 30 y 200 metros cúbicos que se arrastran a la parte plana del río, donde este pierde su corriente y energía original, causando el desvío del caudal.

“La resolución les permite hacer explotación de material petreo o materiales de construcción sobre el cauce del río Pance en un tramo de 4 kilómetros”



El ingeniero Naya dijo que el material sirve para la construcción de asfaltos, subbases, muros, entre otros. La obtención no causa un efecto ambiental, permite controlar posibles crecientes del río, explotar las barras, las islas y el material que esta en el cause.

Cerca de 2.000 metros cúbicos se extraen del río al mes dependiendo de la fluidez del mismo y del clima.



La CVC está dispuesta a ir al lugar con líderes ambientales y del sector para demostrar que estos trabajos son legales y no afectan el medio ambiente.

Foto: Juan Pablo Rueda

Río Meléndez, agotado

En más de un 70 por ciento se ha disminuido el caudal del río Meléndez, sur de Cali. Por eso en la ladera corre el comentario de racionamiento. Pero Fernando Burbano,

gerente de Acueducto de Emcali, informó que se produjo al mismo tiempo un daño en un accesorio de la estación de Bombeo de Nápoles y nos lo entregan este viernes.

Esperamos normalizar el servicio de la planta de La Reforma. Esta semana se atendió a la comunidad con carro tanques.

"Si hay alguna afectación ambiental se quita la licencia ambiental. El equipo de explotación solo puede explotar el río durante la semana en un horario de 7 a. m. a 5 p. m. No deben lavar dentro del cause ni cargar combustibles y es obligatorio que utilicen el carroteable disponible transitar las volquetas donde deben cargar instantáneamente el material recolectado", manifestó el profesional Trujillo de la CVC.

De acuerdo con los seguimientos de mitigación establecidos, el grupo de explotación minera debe presentar cada tres meses un estudio de topografía, el cual permite tener un control del máximo nivel que pueden explotar en el río.

Conjuntamente deben presentar informes de cumplimiento ambiental y costos de operación del año anterior en el primer mes del año vigente, por cobros de la CVC por seguimiento y cumplimiento de la licencia ambiental.

En lo corrido del año, la entidad ha realizado entre seis y ocho procedimientos de control. Dentro del proceso, los ingenieros deben cumplir con una siembra de árboles a las orillas del río. De 500 árboles estipulados han plantado 200 y adicionalmente deben colocar recipientes plásticos para los residuos sólidos de visitantes al río.

La entidad ambiental invitó a las personas a investigar a profundidad, ya que por redes sociales se hace 'matoneo' y algunas personas han intentado agredir a los trabajadores. Así mismo, aseguró está dispuesta a ir al lugar con líderes ambientales

COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 
